

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FUMIJIMTAB S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día siete de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en, Calle José Urquiza Mz.7 Sl. 12 Coop. Vencer o Morir , siendo las nueve horas treinta minutos se reúnen los accionistas de la compañía FUMIJIMTAB S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la titular el Sr. Cristhian Simón Jiménez Tabares; y, como Secretaria de la junta, la Sra. Sonia Velásquez Zharate.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO) JIMENEZ TABARES CRISTHIAN SIMON**, como propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO(268) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00); **DOS) JIMENEZ TABARES DECSY KARINA**, como propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS(266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas, **TRES) JIMENEZ TABARES MARIUXI DEL ROCIO**, como propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS(266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas.

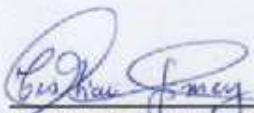
Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USS 800), íntegramente suscrito y que está dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (USS 1.00).

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Primero: Conocer y resolver sobre el informe del comisario relativo al ejercicio económico del 2.019.- Segundo: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.- Tercero: Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la empresa.- Cuarto: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

La junta general de accionistas de FUMIJIMTAB S.A., luego de deliberar sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, resuelve por unanimidad los siguientes: **Primero: Aprobar el informe del comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2.019.- Segundo: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2.019.- Tercero: Designar como comisario de la sociedad a Génesis Castro**

Villegas por el periodo de un año.- Cuarto: Aprobar los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2019, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

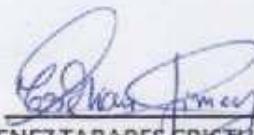
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, **dándose lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, y sin observaciones, y suscrita por todos los asistentes**, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



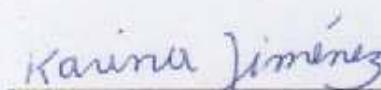
JIMENEZ TABARES CRISTHIAN SIMON
PRESIDENTE



SONIA VELASQUEZ ZHARATE
SECRETARIA



JIMENEZ TABARES CRISTHIAN SIMON
ACCIONISTA



KARINA JIMÉNEZ
ACCIONISTA



KARINA JIMÉNEZ
ACCIONISTA

JIMENEZ TABARES MARIUXI DEL ROCIO
ACCIONISTA